

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.101026	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	España	
Región	España	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales Plaza del Rey 1, Madrid, 28004	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT- Ayudas a la producción de largometrajes y cortometrajes ampliables con fondos MRR (Modificación SA.60808)	
Base jurídica	Orden CUD/582/2020, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas estatales para la producción de largometrajes y de cortometrajes (BOE nº 180, de 30 de junio de 2020).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	23.03.2021 - 31.12.2021	
Sectores económicos	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 63 200 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Recovery and resilience facility - 10 000 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	85	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-6921>

-